

N.º de plaza: B6/2020

**1. Proyecto de investigación:** Recursos de indagación para la enseñanza online de las ciencias en Educación Infantil y Primaria (2020-B002).

**2. Formación requerida.** Los/as aspirantes deberán estar matriculados/as en 3º o 4º curso de cualquier Grado de Magisterio (Infantil o Primaria)

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

#### **4. Características de la plaza.**

##### *4.1. Perfil.*

Los/as aspirantes deberán estar matriculados/as en 3º o 4º curso de cualquier Grado de Magisterio (Infantil o Primaria). Se valorará que esté realizando sus prácticas escolares o su TFG en Teruel o Alcañiz, o sus alrededores, o bien, que las haya terminado ya.

##### *4.2. Tareas a realizar.*

- Recogida de datos, mediante encuestas y entrevistas personales, con alumnado de varios cursos de Infantil y Primaria.
- Colaboración con el profesorado de los centros educativos asignados, en el desarrollo en las aulas de actividades y experiencias prácticas diseñadas por el equipo investigador del proyecto.

#### **5. Centro de trabajo y localidad.**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza (Teruel).

**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 19 horas semanales y la retribución de 551,59 € mensuales. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de octubre de 2021 y finalizará el 31 de octubre de 2021.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 13 de septiembre de 2021, a las 14 horas.



## CONVOCATORIA DE BECARIO

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: D. Alfonso Blesa Gascón  
Secretario: D. Adrián Ponz Miranda  
Vocal: D. Rafael Royo Torres

Suplente 1.º: José Carrasquer Zamora  
Suplente 2.º: M<sup>a</sup>. Carmen Lázaro Peinado

**9. Criterios de valoración.**

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón

